

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS COMUNICADO N° 001/17.**

**Rivera, lunes 02 de Enero del 2017.**

### **AVISO:**

Se comunica a los medios de prensa y a la población en general, que a partir del día 7 de diciembre de 2016, la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género sita en calle Fructuoso Rivera N° 673, iniciará su traslado a predios de Seccional Novena sita en barrio Pueblo Nuevo y en forma transitoria, mientras duren las reformas edilicias en el primer predio nombrado, por lo que se exhorta a la amplia difusión de este comunicado, solicitando desde ya las disculpas del caso por eventuales demoras y pequeños percances que se ocasionen a los interesados.

Se sugiere en caso de dudas o consultas comunicarse al número 2152-5900.

### **AVISO:**

Como es de público conocimiento, el Presidente de la República ha fijado como uno de los objetivos para el año 2016, brindarle a la Ciudadanía la posibilidad de iniciar en línea, los trámites de la Administración Central.

A partir de ahora, la Ciudadanía podrá iniciar en línea los trámites de Inscripción al Centro de Atención de Víctimas a la página [www.tramites.gub.uy](http://www.tramites.gub.uy) y seleccionar la opción deseada.

### **AMP. COMUNICADO N° 302/16 – HURTO DE CELULAR - PROCESAMIENTO**

Relacionado con el hurto de celular ocurrido en horas de la mañana del día Jueves, momentos en que un masculino desconocido ingresó a un almacén en calle José Pedro Varela esquina Paysandú y hurtó de arriba del mostrador **un celular marca SAMSUNG modelo GRAND DUOS de color negro**, avaluado en \$ 14.000 (pesos uruguayos catorce mil).

En la pasada madrugada, en calle Paysandú y Gestido, fue detenido por un particular (arresto ciudadano), el posible autor del ilícito, el masculino **P. A. M. G., uruguayo de 38 años.**

Sometido ante la sede y culminada la instancia el Magistrado de turno dispuso: **"EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE P. A. M. G., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO"**.

Trabajó personal de Seccional Décima.-

### **RAPIÑA A TRANSEÚNTE**

En la madrugada del día sábado, momentos en que un joven de 21 años se encontraba en calle Juana de Oriol esquina Paysandú, es abordado por tres desconocidos, quienes le solicitaron dinero, ante la negativa de la víctima lo agreden con golpes de puño; uno de ellos portaba en manos un arma blanca (facón), lesionándolo en la pierna derecha a la altura del tobillo y le sustrajo **1 billetera de color marrón, la que contenía documentos varios, \$ 1.300 (pesos uruguayos mil trescientos), R\$ 30 (reales brasileños treinta), 1 celular marca Samsung Galaxy modelo Ace 4 y 1 gorro de color rojo.**

Seguidamente personal del Grupo de Reserva Táctica, lograron intervenir a **S. D. R. M., brasileño de 18 años, J. D. R. M., brasileño de 19 años;** quienes no serían ajenos al hecho; y también **M. E dos S. C., brasileño de 27 años,** quien se presentó en Seccional Décima a posterior de los hechos.

Sometidos ante la sede y culminada la instancia en la pasada jornada el Magistrado de turno dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN PARA LOS INDAGADOS”**.

Trabaja personal de Seccional Décima.-

### **HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO**

En la noche del día sábado, de un auto **marca Chevrolet,** que se encontraba estacionado en Avda. Cuaró y Ceballos, desconocidos hurtaron: **1 mochila color negro y azul la que contenía 1 par de sandalias, juguetes varios y ropas varias.**

Investigan efectivos de la Seccional Décima.

### **HURTO DE VEHÍCULO**

En el día de ayer, hurtaron la **moto Yasuki 125 cc, matrícula FMR-959, color negro, año 2007,** la cual se encontraba en el patio de una finca emplazada en Camino Arturo Nuñez, barrio Santa Isabel.

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

### **HURTO EN FINCA**

Entre la hora 17:00 del pasado 31 de diciembre y la hora 15:00 de ayer, de una finca ubicada en **Ruta 5 km 435,** en jurisdicción de Seccional Quinta, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos ingresaron y hurtaron: **una motosierra marca Stihl 250 cc; tres cuchillos con mango de plata y oro, de 30 cm de hoja; dos cuchillos con mango de guampa, de 30 cm de hoja, dos rebenques mango plata y oro, un revolver calibre 38, marca Smith Wesson con baqueta y caño empavonado, una escopeta calibre 12, un rifle calibre 22 , marca Berne, y otros tres rifles.**

Investiga personal de Seccional Quinta.-

### **HURTO DE CELULAR**

En la pasada madrugada, del frente de una finca ubicada en Avda. Davinson entre 18 de Julio y Dr. Ross, en Villa Minas de Corrales, hurtaron un **Celular marca SAMSUNG, modelo GALAXY ACE 4, color gris.**

Investiga personal de Seccional Quinta.-

### **HURTO EN INT. DE VEHÍCULO**

En la pasada madrugada, del interior de un automóvil que había sido dejado estacionado por calle **Abramo entre 18 de Julio y Florida, en la ciudad de Tranqueras,** hurtaron una **Radio para auto con control, avaluada en \$ 3.000** (tres mil pesos uruguayos).

Investiga personal de Seccional Tercera.-

### **INCENDIO**

En la pasada madrugada, próximo a la hora 00:30, se registró un incendio en un campo ubicado en **Camino Cerro Carancho,** a aproximadamente un kilómetro de Ruta 27.

Allí concurrió personal de **Seccional Novena y una Dotación de Bomberos**, quienes lograron extinguir el fuego, constatándose la quema de aproximadamente 20 metros cuadrados de un monte de eucaliptos. Investiga el hecho personal de Seccional Novena.-

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

Próximo a la hora 08:30 del día sábado, ocurrió un siniestro de tránsito en **Avenida Sarandí y Presidente Viera**, momentos en que **U. F., uruguayo de 74 años**, quien conducía la **bicicleta marca ROLET tipo montaña, color azul, rodado 26**, por Presidente Viera, cuando de pronto se precipitó hacia el lado derecho por donde circulaba el **ómnibus marca Mercedes Benz, matrícula HPF167**, conducido por **C. R. F., argentino de 29 años**, chocando al mismo sobre parte lateral izquierda, cayéndose la pavimento.

Trasladado el conductor de la bicicleta en ambulancia de SEMECO a hospital Local, donde visto por facultativo diagnosticó **“PACIENTE ESTABLE HEMODINÁMICAMENTE, PRESENTA TRAUMATISMO DE CRÁNEO EN REGIÓN PARIETAL DERECHO CON HEMATOMA A DICHO NIVEL. NIEGA PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO. PRESENTA AMNESIA DEL EPISODIO, SIN OTRAS LESIONES”**.

Realizado el test de espirometría a ambos conductores, el resultado fue **negativo**.

Trabajó la Brigada Departamental de Tránsito. Se enteró al Magistrado de Turno.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

En el día de ayer, se verificó un siniestro en Ruta 29 a la altura del km. 9, momentos en que la moto Yumbo matrícula FWR-207, guiada por el masculino **M. G. L. S., uruguayo de 18 años**, circulaba por Ruta 29 con dirección oeste y al llegar a dicho km., derrapa el bi-rodado, cayéndose al pavimento.

Visto en el Centro Auxiliar local por facultativo le dictaminó **“EROSIONES MÚLTIPLES, HERIDA EN MENTÓN, NO ALIENTO ALCOHOLICO”**.

Se realizó test de espirometría al conductor con resultado negativo.

Trabajó personal de la Seccional Quinta, se enteró al Juez de Paz Seccional.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

En el día de ayer, se verificó un siniestro en Avda. Dr. Davison y 1° de Mayo en Villa Minas de Corrales, momentos en que la moto Honda 190 cc carente de chapa matrícula, guiada por el masculino **A. A. G. R., uruguayo de 17 años**, circulaba por Avda. Dr. Davison con dirección sur y al llegar en dicha intersección es chocado en la parte trasera por la moto Honda CBX 200 cc, carente de chapa matrícula, guiada por el masculino **J. D. M. G., uruguayo de 34 años**, quien lo hacía por Avda. Dr. Davison en la misma dirección.

Trasladados en ambulancia al Centro Auxiliar Local, vistos por facultativo les dictaminó para **A. A. G. R. “NO ALIENTO ALCOHOLICO, NO LESIONES PROFUNDAS, TRAUMATISMO EN DEDO PULGAR DE MANO DERECHA”**, para **J. D. M. G. “ALIENTO ALCOHOLICO, TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, TRAUMATISMO PIE IZQUIERDO”**.

Se realizó test de espirometría al conductor **A. A. G. R.**, con resultado negativo, mientras que al otro conductor no fue posible al momento debido a sus

lesiones.

Trabajó personal de la Seccional Quinta, se enteró al Juez de Paz Seccional.